

jsk/cra
S.108ª/364ª

Oficio N° 13.021

VALPARAÍSO, 13 de diciembre de 2016

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 10.963-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados entre la República de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte”, suscrito en Londres, el 13 de mayo de 2016.”.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados